



DECRETO EXENTO N° :

REF. ADJUDICA LICITACION N° 4306-35- L116  
ADQUISICION PENDONES, AFICHES Y  
OTROS PARA PROGRAMA ATENCION Y ACOGIDA A  
VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ERCILLA,

20 ABR. 2016

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2016.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 3369 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, Área Municipal
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento”.
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Pedido N° 004956-4957-4955 de fecha 29.03.2016, de Administrador Municipal que solicita la ADQUISICION PENDONES, AFICHES Y OTROS PARA PROGRAMA ATENCION Y ACOGIDA A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- 2.- Apertura de Licitación de fecha 07 de Abril de 2016
- 3.- Informe N° 323 de fecha 19-04-2016 solicita adjudicar dicha Licitación
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5.- Certificado de Habilidad en Chile Proveedores

DECRETO:

1.- ANULA DECRETO EXENTO N° 701 DE 29-03-2016 QUE SOLICITABA TRATO DIRECTO PARA LOS MISMOS INSUMOS, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN ESTA LICITACION

2.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-18-L116 ADQUISICION PENDONES, AFICHES Y OTROS PARA PROGRAMA ATENCION Y ACOGIDA A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, AL SIGUIENTE PROVEEDOR:

A) SRES. IMPRINTENTA GRECIA S.A. , RUT: , POR UN MONTO DE \$ 610.100 MAS IVA.

2.- IMPUTESE, el Gasto a la Cuenta N° 214-05-01-209

Anótese, Publíquese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/CZC/STS/SPQ/lytp

Distribución:

- Ley N° 20.285
- Adquisiciones (2)
- Archivo de Partes
- Ley Lobby